



Expediente: 11929/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- C/ ROSSITTO ADRIANA DEL CARMEN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279624964 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - ROSSITTO, ADRIANA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 11929/21



H108012628149

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- c/ ROSSITTO ADRIANA DEL CARMEN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 11929/21.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG11929/21

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.